BASES DEL CONCURSO DE CORTOMETRAJES
11º FESTIVAL DE CINE DE MONTEVIDEO

1. La participación en el Concurso es abierta a quienes estén vinculados con la realización en cortometrajes, ya sean de nacionalidad uruguaya o extranjera. Cada autor y/o colectivo participante puede presentar tantos cortos como desee.

2. Los cortos presentados no deben ser ganadores de ningún premio internacional.
La producción de los mismos no puede ser anterior al año 2011.

3. Los cortos pueden ser de cualquier género; animación, documental o ficción.

4. Para su selección, los cortometrajes, deben presentarse en formato DVD (NTSC / PAL-N) que tenga una duración menor a 30 minutos; corriendo a cargo del concursante el envío. Los trabajos finalistas formarán parte del 11er Festival de Cine de Montevideo.

5. En todos los envíos se harán constar de forma clara, en sobre cerrado, los datos del autor/es, dirección de correo electrónico, teléfonos, título de la obra, duración y formato original, ficha técnica, breve currículo del autor y breve sinopsis de ésta. Fuera del sobre deberá constar el título del Corto.

6. Los trabajos se enviarán a la Administración de Movie (Luis Alberto de Herrera 1290 nivel 2), dirigido a "Concurso de Cortos del 11er Festival de Cine de Montevideo". La entrega debe hacerse de lunes a viernes en el horario de 09.00 a 17.30.

7. Todos los trabajos objeto de concurso tendrán como fecha límite de recepción el día viernes 5 de octubre de 2012 hasta las 17:30 hs.

8. La organización realizará una selección previa que será notificada a sus autores. Los cortometrajes seleccionados se expondrán dentro del marco del 11º Festival de Montevideo con entrada libre para los directores de los trabajos.

9. El jurado estará compuesto por Yamandú Marichal (ACTU y Radio Carve), Mariangel Solomita (Sábado Show y paraver.com.uy) y Fabián Muro (Diario El País)

10. Dicho jurado deliberará sobre los mejores tres cortos que serán premiados por el ICAU (Instituto de Cine y Audiovisual del Uruguay), el primer premio recibirá U$S 1.000, en tanto el segundo y tercer lugar obtendrán U$S 500 cada uno.

11. La participación en este certamen lleva implícito la aceptación de sus bases.

Montevideo, 1º de setiembre de 2012.